

# ADARVE

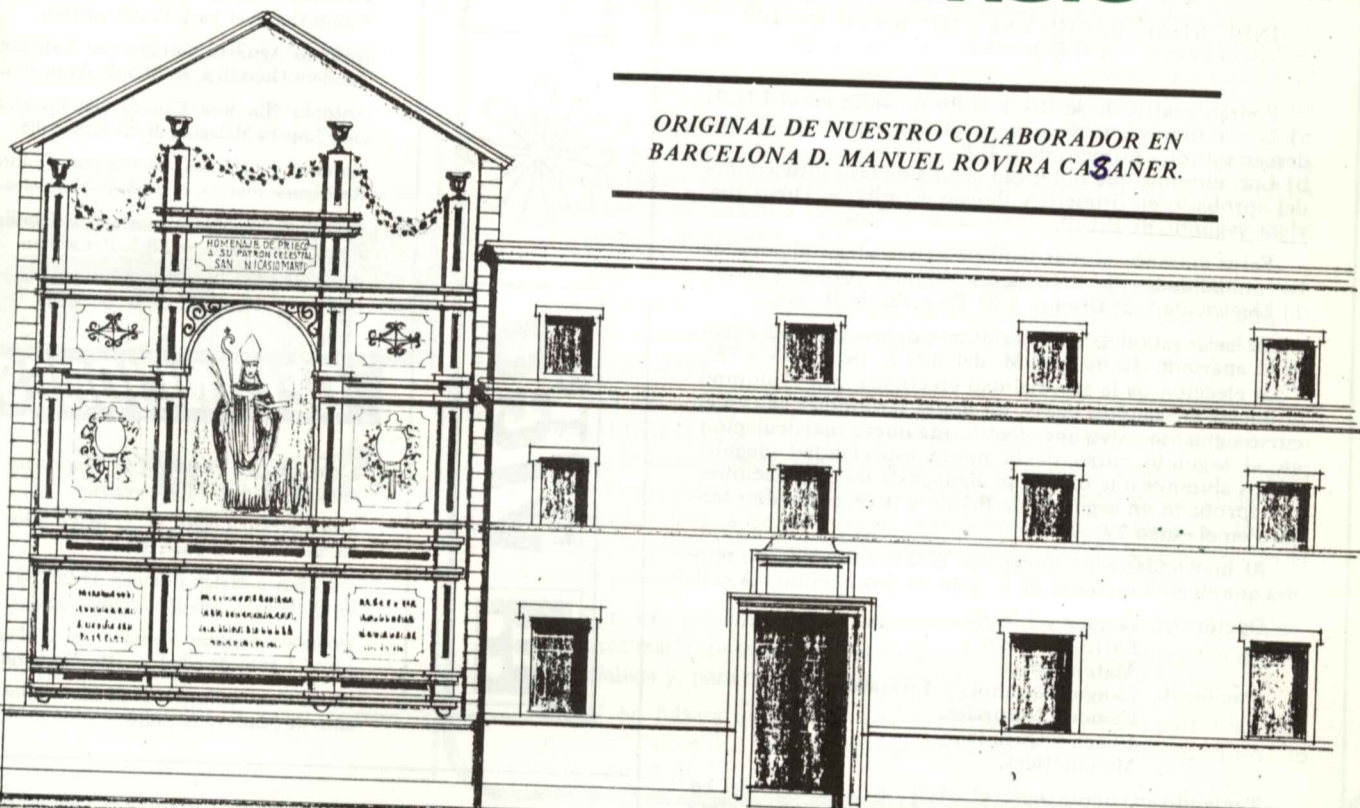
ENTIDADES CULTURALES Y CASINO DE PRIEGO DE CORDOBA

SE PUBLICA LOS 1 Y 15 DE CADA MES - II EPOCA - NUM. 27 - MIERCOLES 15 JUNIO 1977

## PROYECTO DEL HOMENAJE

### \* POPULAR DE PRIEGO \*

### A SU PATRON S. NICASIO



ORIGINAL DE NUESTRO COLABORADOR EN  
BARCELONA D. MANUEL ROVIRA CASAÑER.

## ELECCIONES

LA JORNADA ELECTORAL EN NUESTRA CIUDAD,  
TRANSCURRIO CON TODA NORMALIDAD AL  
IGUAL QUE EN EL RESTO DE LA NACION.

ADARVE RETRASA ESTA SALIDA PARA OFRECER A LOS  
LECTORES EL RESULTADO ELECTORAL DE NUESTRO  
MUNICIPIO. ( Detalle de la votación en última página ).

### NUESTRO PORCENTAJE EN LA VOTACION

CENSO 13.467

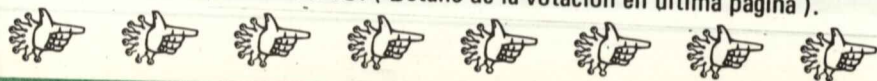
VOTANTES 10.400

EN BLANCO 27

NULAS 101

Suman ..... 10.528

PORCENTAJE 77'23 o/o



## AL PUEBLO DE PRIEGO

El Boletín Oficial del Estado, de fecha 26 del presente mes, publica el Real Decreto núm. 1117/77, por el que se amplía el Gran Área de Expansión Industrial de Andalucía y se accede a lo solicitado por este Municipio en orden a su incorporación a la misma y en consecuencia a los beneficios del artículo 39 - 1 de la Ley del III Plan de Desarrollo, que determina los incentivos a conceder a las Industrias que se instalen en el territorio que ampara dicha Área.

Al hacer pública esta noticia, de incalculable valor positivo en lo económico y en lo social para nuestra Ciudad la Alcaldía y Corporación Municipal agradecen al vecindario el constante estímulo recibido para, manteniendo el indudable principio de justicia de nuestra petición, la realización de cuantas gestiones han sido necesarias hasta llegar a este feliz resultado.

Es ahora, cumplido este importantísimo e imprescindible trámite oficial, cuando la nunca desmentida iniciativa de los hijos de Priego ha de hacer realidad inmediata y fecunda lo que es esperanza de futuro en la letra del Decreto, ya que todos hemos de ser conscientes de la importancia de los beneficios que se ponen al alcance de las fuerzas productivas, capital y trabajo, que han de hermanarse en la búsqueda de una mayor potenciación industrial de nuestra Ciudad, que siempre tuvo a orgullo ser adelantada, en esta materia, entre las de la Región Andaluza.

La Corporación Municipal.

### INST. NNAL. BACHILLERATO "Alvarez Cubero" ----- ANUNCIO -----

Podrán matricularse del 1 al 20 de Julio en el I.N.B:  
a) Los alumnos que tengan aprobado octavo de EGB y deseen estudiar primero de B.U.P.  
b) Los alumnos que obtengan alguna de las calificaciones del aprobado en primero y deseen estudiar el curso que viene segundo de B.U.P.

Estos alumnos al matricularse deben elegir algunas de las modalidades de actividades técnico profesionales:  
1) Electricidad, 2) Diseño, y 3) Técnicas de Hogar.

Al hacer esta elección los alumnos deben tener en cuenta el apartado 32 de la O.M. del B.O.E. de 18 -IV - 75:  
" La elección de la especialidad efectuada por el alumno al iniciar el segundo curso, no podrá ser modificada en el curso siguiente, salvo que efectúe una nueva matriculación en el segundo curso de la nueva especialidad elegida.  
c) Los alumnos que obtengan algunas de las calificaciones del aprobado en segundo de B.U.P. y deseen estudiar tercero en el curso 77 - 78.

Al matricularse de tercero de B.U.P. cada alumno tendrá que elegir 3 materias de una de las dos opciones A o B:

Opción A: Lengua y Literatura.  
Latín - Griego  
Matemáticas.

Opción B: Lengua Española y Literatura.  
Ciencias Naturales.  
Física y Química.  
Matemáticas.

Teniendo en cuenta según el art. 2 - 4 del B.O.E. del 18 de Abril de 1.975. "La elección de materias optativas efectuadas por el alumno no podrá ser modificada durante el curso académico. No obstante, dado el carácter orientador de estas enseñanzas, el alumno que repita curso podrá efectuar nueva elección tanto de opción como de materias optativas.

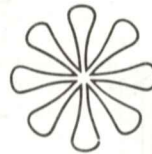
Los alumnos que obtengan la calificación de aprobado correspondientes a alguno de los apartados a, b, c, en septiembre tienen abierto el plazo de matrícula del 1 al 20 de septiembre.

### RECTIFICACION

Por error de transcripción, involuntariamente omitimos parte del último párrafo de la "Carta al Director" que en el núm. anterior, firmaba D. Antonio de Castilla Bermúdez-Cañete, que a continuación repetimos textualmente: -----



ESTUDIO  
*Medina*  
Abad Palomino, 4 - Tel. 540746



HOTEL  
**VIGO**  
H. Toledo, 70 - Tel. 540125



## NACIMIENTOS

Ismael Jiménez Mérida, hijo de Adolfo y Aurora, el 16-5. c/ Avda. de América.

Ma José Rueda Caracuel, hija de José y Rosario, el 15-5. c/ Mercedes.

Ester Gutierrez Bermúdez, hija de Manuel y Engracia, el 16-5. c/S. Fernando

Sonia Gutierrez Bermúdez, hija de Manuel y Engracia, el 16-5. c/ S. Fernando.

Yolanda Muñoz Serrano, hija de Francisco y Carmen, el 15-5. c/ Iznajar.

Dolores Oballe Cobo, hija de Helios y Carmen, el 20-5. c/ Herrera.

Antonio J. Serrano Jurado, hijo de Domingo y Carmen, el 21-5. C. los Frailes.

Lydia Jiménez Cobo, hija de David y Francisca, el 25-5. c/ R. y Cajal.

Dolores Villena Expósito, hija de Francisco y Dolores, el 28-5. c/ Verónica.

## MATRIMONIOS

Francisco Garcia Sánchez con Carmen Prados Cobo, el 19-5. P. del Carmen.

Antonio Aguilera Serrano con Natividad Aguilera González, el 20-5. P. Asunción.

Antonio Hinojosa Cañada con Encarnación Lopera Malagón, el 22-5. Zagrilla.

Antonio J. Montes Mérida con Dolores Rodriguez Bonilla, el 23-5. P. Mercedes.

Rafael P. Morales Cazorla con Cándida Fernández Garcia, el 28-5. P. Carmen.

Salvador Ruiz Rivera con Caridad Machado Hoyos, el 29-5. P. de la Asunción.

## DEFUNCIONES

Elena Bizarro Sicilia, el 17 Mayo a los 72 años de edad. c/ Montenegro.

Luis Carrillo López, el 22 Mayo a los 43 años de edad. c/ Juan XXIII.

Escolástica Matas Jiménez, el 25 Mayo a los 90 años de edad. c/ Santo Cristo.

Domingo Serrano Mengibar, el 25 Mayo a los 71 años de edad. c/ Dtr. Marañón.

Gloria Santos Bueno, el 26 Mayo a los 71 años de edad. c/ L. Sidro.

El autor de este escrito parece ignorar la Ley General de Educación en la que muy claramente se señala la cualidad de Enseñanza Media tanto para el Bachillerato como para la Formación Profesional y también parece ignorar el Decreto sobre ordenación de la Formación Profesional que en su Artículo 4/1 dice: "La Formación Profesional de Segundo Grado se instrumentará a partir de los conocimientos propios del nivel de Bachillerato...", es decir, que un Centro de Formación Profesional de primer y segundo Grado como lo son todos los Estatales exceptuando las secciones, tiene más categoría académica que un Centro de Bachillerato, por rancio que sea su abolengo. Aunque personalmente le agradezco a dicho Señor se ahorre tinta escribiendo lo de Ilustrísimo y lo de Señor, ya que así podemos identificarnos mejor los Profesores y los Alumnos en la tarea común de formar hombres cuya obligación principal será devolver esta cultura que ahora reciben, aumentada, con su propio esfuerzo y experiencia, a las generaciones futuras y al engrandecimiento de España.

**ADARVE****DIRECTOR:**

Manuel Mendoza Carreño

**SUBDIRECTOR:**

Pedro Sobrados Mostajo

**SECRETARIO:**

Rafael Gonzalez López

**ADDOR:**

Antonio Jurado Galisteo

**Redacción y Administración:**

J. Antonio, 57 - Tel. 540364

**IMPRIME:**

Kopisa - Adarve

José Antonio, 57

Depósito Legal CO-15-1958

**TELEFONOS DE URGENCIA**

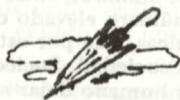
Guardia Civil 54 00 48

Policia Municipal 54 01 86

Casa de Socorro 54 00 66

Serv. de Urgencia 54 04 21

Serv. Ambulancia 54 06 36

**SUSCRIBASE A****ADARVE**

Agua caída hasta Mayo 758 Lm/2

Hasta el 15 de Junio 24'9 "

Total agua caída 782'9 "

**EDITO  
RIAL**

A pocos días fecha del gran acontecimiento histórico de las elecciones, estamos escribiendo esta Editorial que aparecerá, quizás, cuando los españoles conozcamos el resultado de la contienda entre tantos partidos, con tan abundante lluvia de siglas indescifrables tantas de ellas.

Al gobierno que pueda constituirse le agobiarán numerosos problemas que España tiene planteados y para cuyo encauzamiento y soluciones necesitará de gran dosis de energía, de una ponderada prudencia y de un temple de nervios a prueba de críticas, desilusiones y exigencias.

Críticas de una fuerte oposición, desilusiones de cuantos puedan creer en el milagro de solucionar todo en pocas jornadas, exigencias de la propia naturaleza de los problemas: paro, inflación, subida desorbitada, constante e inexplicable de los precios, grave situación de la Hacienda, especialmente.

Los ingresos al Estado español han llegado a su techo y las necesidades de éste, cada día se multiplican: la Seguridad Social, las Clases pasivas, la educación, el desempleo, las ayudas precisas a la agricultura en sus contratiempos climatológicos, el precio de la energía que ha de buscarse en mercados lejanos y caros, la prima a determinados artículos de primera necesidad para mantener precios asequibles de origen a consumidor, las obras públicas no ya convenientes sino urgentes, la defensa de la naturaleza, la transformación de nuestras zonas rurales en habitables para evitar la continua migración que tantos estragos causa, la ayuda a las economías municipales que viven en asfixia, etc.

Urge, y en ello han concordado casi todos por no decir todos los bandos políticos, una Reforma Fiscal profunda que posibilite al Estado los medios suficientes para hacer frente a las atenciones de las necesidades que apuntamos.

Una Reforma justa por la cual, y por imperativos de la propia ley, se haga difícil la ocultación y la falsedad y cada ciudadano contribuya con lo que le corresponda, según sus auténticos ingresos, a estas necesidades de la Comunidad. Una Reforma por la que los grandes económicamente no puedan zafarse de sus obligaciones tributarias y no acogote a los medianos y pequeños como, desgraciadamente, está sucediendo según el sentir general.

El nuevo gobierno habrá de contar, dijimos, con oposición terrible, para realizarla, puesto que, para algunos, será demasiado revolucionaria y socialista y, para otros débil e ineficaz.

¡Y no faltará quien diga que esa Reforma llevará al país a la ruina porque ataque los mezquinos egoísmos de siempre! ¡El dichoso "lo mío" español!

**PROTEJASE... Y CUMPLA CON LA LEY**

Antonio Vicent, 65 - Tel. 2695300 - MADRID - 19

defensa contra incendios, s.a.

CONCESIONARIO: Miguel Calvo Pareja - Droguería EL REGALO - O. P. Muñoz 6 - PRIEGO



El

# MUNICIPIO

LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE, EN SESION  
ELEBRADA EL 6 DE JUNIO, DESTACAMOS:

- \* En correspondencia y periódicos oficiales se tuvo conocimiento de un atento escrito del Excmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial D. Manuel Santaolalla Lacalle, mostrando su satisfacción por haber sido incluido Priego en el Gran Area de Expansión Industrial de Andalucía.
- \* Aprobar la Certificación de Obras de Alcantarillado de la Aldea de la Concepción, no incluidas en el Proyecto, por su importe líquido de 66.754 ptas. para su pago al contratista D. Angel Cubero Tienda.
- \* Pase a conocimiento del Pleno Mpal. la propuesta del Patronato de la Fuente del Rey, para que informe sobre la propuesta de limpieza del manantial de la Fuente de la Salud y cubrir el fondo con chinás de mar.
- \* Se acuerda devolver a la Cooperativa Industrial de la Construcción la fianza de 171.192 ptas. que tuvo que constituir para responder de las obras de pavimentación de la Haza Luna.
- \* Requerir el arreglo inmediato del acerado de la casa núm. 18 de la Carrera de Alvarez, a los responsables del mismo.
- \* Informar favorablemente la petición de D. Manuel Cobos Risquez, para la instalación de una línea eléctrica, en el paraje denominado La Milana.
- \* Comunicar a la Cia. Sevillana de Electricidad, que busque un lugar más idóneo que la Haza Luna, para colocar en él un Centro de Transformación, ya que dicho lugar es considerado Zona Escolar.
- \* Librar al Sr. Secretario de la Comisión de F. y Fiestas la cantidad de 75.000 ptas. a justificar, para atender a los gastos de la festividad del Santísimo Corpus Christi.
- \* Quitar enterados de que en la Sesión de 24 de mayo se acordó la exposición al público del proyecto de Mancomunidad de Diputaciones Andaluzas, que apareció en el B.O. de la Provincia de 3 de junio.
- \* Oficio de la Diputación Provincial reiterando al ingreso por parte del Ayuntamiento de 9.849 ptas. correspondientes al 20 0/0 de los honorarios por redacción de los proyectos de la red de abastecimiento de aguas y alcantarillado en diversas aldeas de este término.
- \* Un tercer oficio de la Diputación Provincial en el que comunica que han sido incluidas dentro del Plan de Inversión Pública Adicional, las obras de abastecimiento de agua y saneamiento del barrio de la Moraleda, barranco de la calle Iznájar (2º tramo) y colector de la Pta. Granada por ptas. 275.000 y 4.000.000, respectivamente.
- \* Escrito del Gobierno Civil comunicando haber concedido al Ayuntamiento una subvención de 200.000 ptas. para mitigar el paro obrero y emplear en la pavimentación de Aldeas, por la Dirección Gral. de Empleo y Promoción Social, aprobando la inversión, en principio, de esta subvención en la pavimentación de calles en la Aldea de Zagrilla (Batán).
- \* Oficio de la Jefatura Provincial de Carreteras de Córdoba por la que se fija fecha para el pago del expediente de expropiación con motivo de las obras de ensanche y mejora de firme de la Carretera C-336 de Aguilar a Iznalloz, punto kilométrico 0,0000 al 42.000, término de Priego.
- \* Es aprobada la factura presentada por la casa Sonecom, con domicilio en Barquillo 42, Madrid, por los gastos de estudio, mediciones, estancia y dieta y desplazamiento ocasionados con motivo del proyecto para la instalación de un nuevo poste repetidor de televisión en esta localidad, cuya factura asciende a 25.000 pesetas.
- \* El importe de un millón de pesetas concedido por el Fondo Nnal. de Protección al Trabajo, se destina a las obras de cubierta del Palacio Municipal, pavimentación de la calle Pasillo de la Zorra y segundo tramo de la calle Loja.

\* El importe de la subvención nº 6/76, destinada en principio a la ejecución de las obras de pavimentación de la calle Molinos, se destinará a los jardines del Paseo de Colombia, tendido del colector calle Cañada, tendido parcial colector calle de R. y Cajal, acequia de R. y Cajal, arreglo colectores Avda. de España y bajo, dejando sin efecto el acuerdo de esta Comisión de 21-9-76, al no haber efectuado los vecinos el ingreso de las aportaciones solicitadas.

\* No acceder a la ayuda económica solicitada en escrito del Sr. Cura Párroco de Ntra. Sra. del Carmen para sufragar estancia durante 10 días en colonia infantil para 42 niños de Priego por no existir consignación en el vigente presupuesto para estas atenciones, viendo con simpatía sin embargo, dicho proyecto.

\* Escrito de dimisión del Recaudador Municipal Srta. Concepción Jiménez Izquierdo por no poderlo atender debidamente, acordándose: 1º) Que se convoque nuevo concurso para la designación de Recaudador Mpal. 2º) Que hasta tanto se resuelva dicho concurso, continúe desempeñando tales funciones el actual Recaudador Srta. Jiménez Izquierdo.

\* Expediente sobre indemnización Recaudador Mpal., mayores trabajos. Acceder a lo solicitado por la Srta. Concepción Jiménez reconociendo a su favor la indemnización que venía percibiendo el anterior Recaudador en el premio de cobranza, por razón de los mayores trabajos que la recaudación lleva consigo y consistente en 60.000 ptas. para el ejercicio de 1976.

## ¿ MARGINADOS EN EL AÑO 2.000 ?



De todos sabido es, que "tres mil seiscientos millones" de humanos, son los que en la actualidad pisan la tierra. De ellos, poco más de la mitad, son mujeres. El 40 por ciento restantes, son hombres, entre los que se encuentran (mayormente) un número elevado con deficiencias, tanto físicas, como psíquicas, que por este motivo les tiene un poco alejados de la sociedad. Sociedad que ante todo dice ser humana. ¿Es humano dejar a estas personas alejadas de los que tienen posibilidades de abrirse paso a la sociedad?

Rotundamente, diría que no, pero pese a todo, es una realidad constante, de la que todos estamos obligados.

Ahora, con todo este planteamiento político-social en el que se prometen tantos y tantos capítulos, en los que el "marginado" vive sus días, se dice, que éste punto tratado, es el fin y que cuando llegue la nueva reforma (si llega), todo será distinto. ¿Lo será?

Es preciso (ante todo), que todas estas preocupaciones, tengan solución en el menor tiempo posible, o de lo contrario, encontrar una fórmula, en la que el 99 99 por ciento de las personas que nazcan disminuidas, tengan segura la supervivencia social, que sus capacidades les permitan, apoyándoles de tal forma, que ellos mismos vean la necesidad de dar lo que dentro de sí mismos encierran. No basta con prometerles un puesto en la sociedad, hay que dárselo. ¿Como? Ese es un punto que abarca bastantes campos, en los que todos pueden colaborar.

¿Es humano que tal o cual persona que esté disminuida físicamente (y no moral), se vea obligada a percibir la reducida cantidad que en la actualidad se le ofrece, por estar incapacitada para el trabajo...? Algunos, no cuentan

(pasa a la pág. 8)



## El poeta pontanés Agustín Rodríguez

Manuel Mendoza Carreño, nuestro gran amigo, poeta, biógrafo, articulista, pedagogo y orador destacado, nos envía un nuevo y precioso libro: "El Poeta Pontanés Agustín Rodríguez", editado ahí, pues su vida afectiva, profesional e intelectual, está fraternalmente unida a la bella ciudad del escultor Alvarez Cubero y el político Alcalá-Zamora.

Como poeta, Mendoza es uno de los más destacados en la lírica cordobesa actual. Basta como muestra su "Flor de Ilusiones", "Voces Intimas", "Líricas" y "Contemplación", libros donde resplandece el lírico hiperestésico, superhumano, amoroso y sentimental, que hay en sus preciosas y perfectas estrofas.

Como biógrafo y antólogo, su pluma ha gestado sendas biografías de dos vates paisanos suyos: el romántico Miguel Romero y el modernista - realista Agustín Rodríguez. De este segundo trata el libro que nos ocupa hoy.

Abre el volumen una entrañable "Carta abierta al poeta amigo" de Justo Rodríguez, sobrino del biografiado. Y lo siguen dos palabras del autor expresando su amor al Puente - Genil natal, "tierra adorable de la bella Andalucía". (I)

El poeta Agustín Rodríguez Jiménez nace en la Puente el 15 de agosto de 1.900, y muere en la misma ribera del Genil, el 6 de marzo de 1.965. Su niñez es triste, "porque, apenas tenía seis años, quedó huérfano de padre y madre". Hace primeros estudios en Cabra, y obtiene el título de Maestro de Primera Enseñanza a los 17 años, por la Escuela Normal de Maestros de Córdoba. Más tarde cursa los estudios de licenciatura en Derecho, que terminaría en Granada en 1.929.

Pero las musas embriagarían su alma en plena adolescencia con la dulce locura de la poesía, y en 1.919 aparece publicado su primer poema. Ya tenemos aquí al hombre y su doble vocación: pedagogo y poeta.

En el hábil entramado biográfico, el director de "Adarve", que fue discípulo de Agustín Rodríguez, rememora magistralmente el Puente - Genil de los años 20 - 30: periódicos literarios locales, entre los que destacaría "Ideales"; peñas literarias como "Los Amigos del Arte", que reuniría poetas cordobeses tan importantes como Juan Rejano y José Cabello y Cabello, junto al propio Rodríguez; su originalísima Semana Santa, ya entonces famosa; sus hombres importantes de aquellas décadas, etc., etc.

"Excelente maestro y pedagogo", Agustín Rodríguez no obstante, deseó buscar fortuna en otra profesión y lares, y en "1.933 probó el cambio de sendero en su vida y, en Málaga, durante un año, estuvo pasando en el despacho del abogado D. Manuel Cruz, pero de nuevo volvió a la

ruta de su verdadera y auténtica vocación". Y al año siguiente es ya el propio Manuel Mendoza quien le ayuda en su magisterio, otra vez en su tierra querida.

Su actividad literaria sobresale entre 1.919 y 1.932, aunque él nunca le dió una importancia real. Sus versos, timbrantes y clásicos, cultos o populares, apasionados por las cosas del terruño, llegan a ser muy interesantes cuando canta fiestas de su Puente - Genil amado, el campo o el río.

En 1.960, el poeta se jubila en su labor como Maestro. Y en otoño de 1.964 "sufrió la última crisis de su enfermedad psico - física", que le llevaría al Parnaso Eterno un año después.

Ocho años más tarde, su pueblo rendiría homenaje a su memoria, dando su nombre a un Colegio y erigiéndole un busto. En el acto intervinieron, entre otros, el escritor D. José Arroyo Morillo; director del Colegio y periódico "Anzur"; D. José S. Jiménez Rodríguez; el propio autor de esta biografía que comentamos, y los poetas D. José Cabello y Cabello y D. Antonio Serrano.

Pero Mendoza no se limita a la semblanza biográfica, sino que la acompaña con un florilegio de los versos de su maestro. Clasificados como "Amorosos", "Sobre la Semana Santa" y "Varios", constituyen una bella muestra de la inspiración y gracia poética de Rodríguez. Destaca sus "Saetas", descripción del hombre popular pontano, sus épicos versos "Al Imperio Romano" y "La subida de los romanos", y toda su sentida y sublime evocación de la Semana Mayor pontanense:

"Son ellos, los cucuruchos  
que siguen al Nazareno,  
caballeros de la muerte  
que doblan en el Entierro  
al sonar de unos tambores  
roncos, graves, tristes, lentos".

En otros poemas se muestra satírico y festivo, como en el titulado "¡Qué gusto, qué placer!", alusivo a la Feria del pueblo, o en "¡Qué valor!", sobre los periódicos locales. Y su musa se eleva dorada, refrescante, bellísima, cuando exalta "La Vendimia" y las vendimiadoras:

"La viña se ha despertado  
y se viste de esmeralda,  
y un vientecillo suave  
viene amoroso a peinarla  
y a sacudir los racimos  
que bajo el pámpano guarda..."

Igual tono de gran poesía tienen sus "Seguidillas en la huerta" y "Seguidillas al Genil", sólo comparables a los versos de sus ilustres paisanos Rejano, Ricardo Molina, Cabello y Cabello y el autor de este libro.

En resumen, Manuel Mendoza, con su habitual sensibilidad, erudición y limpia pluma, rinde simpár homenaje a su llorado paisano, maestro y colega, con libro de tanto interés para Puente - Genil y la literatura cordobesa, como éste. Nuestra cordial felicitación, pues hombres como él son los que dan brillo a los pueblos.

(I) Las citas entrecorridas corresponden, naturalmente, al libro que presentamos.

Manuel CHACON C.

¿ AUN NO HAS INGRESADO TU SUSCRIPCION ?

La buena marcha de ADARVE i Depende de TI !

SUSCRIBASE A  
**ADARVE**

ARZOBISPO ROMERO MENGIBAR

Nos comunica la familia del que fue Arzobispo de Valladolid, Excmo. Sr. D. Félix Romero Mengibar (q.e. p.d.) que el próximo día 20 de Junio darán comienzo las Misas Gregorianas que, durante un mes, se oficiarán en la Parroquia de la Asunción a las 9 de la mañana, en memoria de tan ilustre prieguense.

## DIVAGACIONES SOBRE LAS FIESTAS DEL NAZARENO

por: J. B.



Terminó mayo, y con él nuestras entrañables y tradicionales fiestas que, un año más y Dios quiera que por muchos, hemos cumplido con la promesa que hicieron nuestros antepasados.

Como nazareno, voy a ceñirme exclusivamente a comentar la celebración de este último domingo, no porque sea ajeno a la problemática y desee el esplendor de las demás Hermandades, sino porque entiendo que cada una de ellas cuenta con preclaros devotos que bien pueden hacer la crónica de las suyas, poniendo en la misma la pasión y énfasis que pongo yo en las de mi Nazareno.

Bién, entrando de lleno en el objeto de estas líneas, he de confesar que nos ha sorprendido a todos que, desde el lunes, el septenario se haya visto muy concurrido, y no digamos sus tres últimos días. Se llevaron a San Francisco mas de trescientas sillas plegables y a pesar de ello se quedaron sin asiento, algunos cientos de personas, y otras muchas habían portado sus sillas como antaño se hacía.

El Padre Amable Mielgo Rodríguez, hizo cumplido honor a la fama que los Misioneros Redentoristas tienen de oradores elocuentes. Simpático, de agradable presencia, muy actualizado y sumamente espiritual, supo desde el principio compenetrarse con el sentir popular. Deambuló por nuestra Ciudad, y supo perderse entre las angostas y atractivas callejas de la Villa, nuestro incomparable barrio cuajado de bién cuidadas macetas. Sobre todo el Padre Mielgo se comunicó y habló con toda clase de personas, calando muy hondo en el sentir de los prieguenses hacia nuestro Nazareno. Quedose muy sorprendido por el elevado número de formas que se reparten durante las comuniones de estos días, lo que dice mucho y bién de estas fiestas. Esperemos verle de nuevo predicar el próximo año.

Los demás días del septenario, la homilía estuvo a cargo de nuestro paisano el Capellán de la Hermandad Rvdo. Don José Camacho Marfil, que con su manifiesta y profunda espiritualidad que le caracteriza, nos hizo vibrar con palabras llenas de fraterno amor cristiano.

El sábado, la imagen lució un monumental y original retablo, cuajado de luces y flores. Felicitamos a Carrillo, a la Camarera, a Doña Carmen Gámiz y a cuantas personas intervinieron.

Las solemnes Funciones Religiosas en el templo de San Francisco, nos hacia recordar viejos tiempos de gloria, sobre todo cuando acometió los compases el Cuarteto Polifónico "Estela Matutina" de Madrid, reforzado con varias magníficas voces de los coros de RTVE. La Plegaria magistralmente la interpretó el tenor solista D. Juan Porras y no digamos la Función del Domingo. Por supuesto y sin lugar a dudas, demostraron su elevada calidad artística, sus enormes posibilidades, y sobre todo, aparte de su magnífica técnica, el gusto de su ejecutoria. Se interpretó la Primera Pontifical de Perossi, en la que dicho Cuarteto hizo las delicias de los miles de devotos, y que por resultar el templo insuficiente, ocuparon gran parte del Compás de San Francisco. El Aria la cantó el Baritono D. Carlos Ottal, interpretando su última parte el tenor Porras con tal gusto y acierto, que elevaba la espiritualidad de la concurrencia. Vimos ojos impregnados de lágrimas, no era para menos. Nuestra imagen del Nazareno, desde su trono parecía complacerse. Ese gesto que todos conocemos, que tiene de dolor y a la vez de bondad que expresa la cara de nuestro Nazareno con una asombrosa humanidad, hacía vibrar las más recónditas fibras de nuestro ser.

Ello inevitablemente nos hacía recordar a nuestros emigrantes, los familiares ausentes, y sobre todo a nuestros seres queridos que se fueron para siempre, aquellos que supieron enseñarnos a rezar y a pedir ante esta imagen, centro de todas nuestras devociones. Esa explosión de fé incontentada que provoca en nosotros el paso de nuestro Nazareno, que nos atenaza la garganta y eleva nuestro espíritu, que hace nos sintamos y procuremos ser mejores, estaba allí reluciente como nunca y estimo que satisfecho.

En el aspecto profano de las fiestas, destaca la actuación en el sábado del Grupo Universitario de Danzas Regionales de Granada, la magnífica Tuna de nuestra Ciudad la banda de tambores y cornetas del Escuadrón Romano y sobre todo la magnífica Banda de Música del Gobierno Militar de Córdoba, que actuó durante la procesión y nos deleitó posteriormente con un escogido y variado concierto.

La procesión brilló esplendorosamente, por su orden, por las bellas damas que luciendo la clásica mantilla española, acompañaron durante el recorrido a la imagen del Nazareno y de la Virgen de los Dolores. La Sección de Hermanos Costaleros, demostraron cómo debe llevarse el pesado trono, haciendo gala de una eficaz disciplina y sincronización de movimientos.

La Rifa, sábado, domingo y lunes, hubo de mantenerse hasta altas horas de la madrugada a fin de poder subastar los cuantiosos regalos que la Hermandad había recibido.

Estaba previsto el besapié para el lunes, pues bien el martes hubo que continuarse, por haber concurrido ese día a la Iglesia varios cientos de devotos con tal fin.

En resumen con todo esplendor los prieguenses hemos cumplido una vez más, como decíamos, con la promesa formulada por nuestros antepasados. Dios permita que la continuemos, con las modificaciones que sea preciso introducir y a pesar de los cambiantes tiempos de transformaciones que nos ha tocado vivir.

Que Jesús Nazareno, nuestro Jesús, sea el denominador común de nuestras existencias, el aglutinante que nos una a todos los prieguenses sin distinción ni matización alguna, y a aquellos que comparten sus vidas en nuestra ciudad. Que todos nos sintamos hermanados en su advocación, bajo su manto y sepamos legar a las futuras generaciones la fé y devoción en él, que nosotros recibimos de nuestros mayores.

## UN FALLO EN LA VIDA UNIVERSITARIA

Antonio Calvo del Pozo.

La Universidad, es un tema palpitante hoy en cualquier rotativo que configura la prensa nacional. Es lamentable que cuando más "suenan" es por motivos conflictivos, de los problemas del cuerpo docente que la atiende, de la gran masificación estudiantil, etc.

Salvo honrosas excepciones, en las que de una forma colateral se habla de investigación dentro de la Universidad éstos son los temas que suelen "llenar" las páginas de los periodicos destinados a informar sobre tal materia.

Es evidente que lo que de verdad debe importar a la Universidad es la investigación, más que los conflictos que la asedian. Por tal motivo, al hablar de investigación se ve como imprescindible la urgencia de una política científica en el país, de una ayuda fuerte del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de la inminente necesidad de investigar en la industria. Pero ¿en qué contadas ocasiones se oye hablar de un gran plan, o no tan grande, de investigación dentro de la Universidad? .

Queda sentado, que las misiones de la Universidad son la enseñanza y la investigación. Ambas misiones no pueden ir separadas, sino que deben realizar una labor conjunta dado que para ejercer una profesión universitaria, se debe poseer una formación científica. En los tiempos actuales implica un difícil ejercicio de la profesión, carecer de tal formación científica. Por otra parte es imprescindible dados los niveles exigidos para el ejercicio de una profesión en los tiempos que vivimos.

Es evidente, lamentablemente, que la Universidad española no está dando este tipo de formación, y como consecuencia el resultado de unos profesionales que no alcanzan el nivel de los formados en otros países, en ocasiones con medios menos desarrollados que los españoles.

Motivos de esta situación de la Universidad son la escasez de actividad científica, y la falta de formación y dedicación de parte del profesorado.

Lógicamente para que se pueda hacer investigación, de haber investigadores, y para que surjan vocaciones investigadoras se ha tenido que ir inculcando esa vocación mediante una formación científica, únicamente alcanzable durante el periodo de estudios universitarios. Desafortunadamente los Severo Ochoa no son frecuentes, como consecuencia, si deseamos que la Universidad española sea una realidad actual y que en el futuro exista una verdadera vida científica en España, es urgente pedir, exigir y por tal motivo poner los medios para que en la Universidad española se investigue.

Resultaría estupendo que se le pudiese exigir a un catedrático, que aparte de su labor docente, dirigiese un departamento de investigación.

Esto es casi imposible, debido a que su actividad docente es bastante amplia. Y por otra parte, aprovechando la situación actual, muchos disimulan su interés y en algunos casos ineficacia.

Cabe decir, dicho sea de paso, que el presupuesto con que dotan los departamentos la labor investigadora dentro de la Universidad, es ínfima, y eso cuando existe. Lógica consecuencia es la llamada "fuga de cerebros" que se van donde puedan vivir del trabajo de sus investigaciones no como ocurre en España.

De esta situación actual habría que proponer soluciones, para que se corrigieran y desaparecieran las trabas con que se encuentra la investigación:

a) Habría que empezar adecuando el número de alumnos a las posibilidades docentes, de modo que los profesores pudieran investigar con serenidad, sin el agobio de gran número de clases.

b) Como consecuencia de la anterior, habría que aumentar la plantilla de los departamentos para cubrir realmente los puestos docentes - investigadores.

c) También habría que contar con las dotaciones de material, personal auxiliar, de los departamentos, convencidos de la idea de que la investigación es necesaria.

d) Como última solución propondría, plantearse seriamente, el rendimiento docente de un profesor universitario, frente a su capacidad investigadora, ya que puede resultar más beneficioso para el país su dedicación investigadora que debe ser suficientemente sustanciosa y diferenciada para hacerse atractiva.

Hoy día, son muchos los catedráticos que aparecen por su cátedra muy pocas veces. Este aspecto, dedicación, y la eficacia de los profesores universitarios, es muy difícil de cuantificar. Dado que estos tiempos pretenden cuantificar todo, es muy raro encontrar personas de una gran talla científica que se dediquen a la docencia universitaria. Cualquier otro aspecto dentro de la Universidad, como la investigación, se puede cuantificar, y da un prestigio al límite de las fronteras actuales, en el campo universitario.

Dadas las condiciones económicas de España, no puede mantener simultáneamente grandes centros dedicados a la investigación exclusivamente, y una gran labor de investigación dentro de la Universidad. Por tal motivo sería mucho más lógico que se fomentase dentro de la Universidad.

Esto puede resultar un tanto confuso, pues parece como si quisieramos quitar del medio las instituciones dedicadas a la investigación existentes; no es eso de lo que se trata, sino de clasificar un poco la investigación. Dedicar los centros especializados en esta materia, a la realización de una investigación programada para resolver problemas urgentes del país, e incorporar a la Universidad la realización de la investigación básica, que además de enriquecer la vida científica de la Universidad, incrementarían el escaso número de profesorado en ciencias básicas, interviniendo en la docencia del primer ciclo universitario, que es el momento más adecuado para sembrar los frutos vocacionales científicos.

Resumiendo, es urgente la creación de una estructura Universitaria que tenga en cuenta, de forma realista, que la investigación es una misión fundamental de la Universidad y si cabe imprescindible para cumplir la misión de enseñanza que se le tiene encomendada. Es muy importante para el futuro de España.

## HOMENAJE A SAN NICASIO

En las fiestas de San Nicasio, del pasado año 1976, hubo una propuesta de unos Sres. amantes de nuestra Ciudad, que tuvo una gran acogida popular: Se trataba del homenaje a nuestro Santo Patrón San Nicasio, a realizar en gran mural de azulejo, en la pared en blanco, que existe junto al Hospital, en la plaza de Calvo Sotelo.

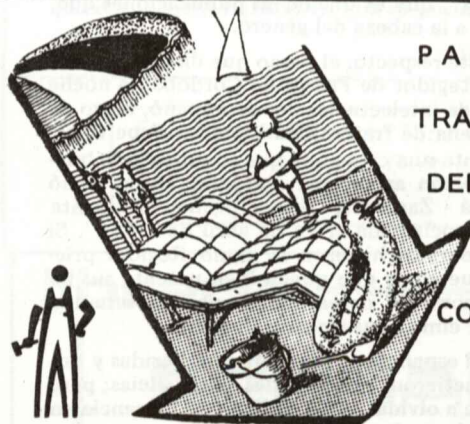
A este fin, se requirió la colaboración de artistas locales para que cada cual hiciese un proyecto a su gusto. El primero recibido corresponde a D. Manuel Rovira Cazañer, enviado desde Barcelona, que publicamos en la portada de este número, para que los prieguenses den su opinión sobre el mismo, sin perjuicio de otros que iremos recibiendo para ser publicados.

Mientras tanto, se han estado recibiendo donativos en el Monte de Piedad y C. de A. de la localidad que, para conocimiento de todos publicamos:

Hdad. de Ntra. Sra. de la Aurora	1.500.-
D. Antonio Jurado Galisteo	400.-
Luis A-Zamora y Ruiz de Peralta	50.-
Jorge Jurado Mendoza	50.-
Manuel Serrano Grande	150.-
Jesús Jurado Mendoza	50.-
Ascensión Galisteo Sicilia	80.-
Guillermina Jurado Galisteo	80.-
Antonio Bermúdez Serrano	100.-
Manuel Jurado Galisteo	100.-
Un devoto del santo	25.-
Carlos Medina Espinar	25.-
Rafael Merino Sánchez	25.-
Antonio Pérez Baudens	25.-
Manuel Malagón Rey	25.-
Antonio Ocaña Moreno	25.-
Un devoto de S. Nicasio	200.-
Manuel Cobo Serrano	25.-
Mariano Tallón Muñoz	25.-
Hnas. Blanco González	25.-
Rafael Rueda Lort	25.-
Donativo anónimo	25.-
id. id.	30.-
Guillermo Pérez Fernández	25.-
Nicolás Lozano Montoro	200.-
José Hidalgo Montoro	25.-
Rafael Ariza Sillero	25.-
Carmen Ceballos A-Zamora	25.-
José Machado Pérez	25.-
Excavaciones Lozano Cuenca	100.-
José M. Zurita Sillero	50.-
Manuel Carrillo Pedrajas	25.-
Agustín Pulido Serrano	25.-
Rafael González López	50.-
Antonio Montoro Serrano	25.-
Suma y sigue .....	3.665.-

Esperamos la colaboración de todo el Pueblo de Priego aunque sea en pequeñas cantidades ya que se pretende que el homenaje sea popular con la participación de todos, que una vez realizado el proyecto, guardará una copia-relación de cuantos han participado con su donativo para su ejecución.

La Comisión.



PARA  
TRATAMIENTOS  
DEPURADORES  
Y  
CONSERVACION  
DE  
PISCINAS

GABRIEL ORTIZ BAENA

(AVISOS: Cocheras Bergillos - Carretera Nueva)

## CORDOBESSES

## UNIVERSALES:

DON NICETO

ALCALÁ -

ZAMORA

Y TORRES.

por

Antonio

García

Copado.

Especial para  
ADARVE.

Prieguenses apasionados me han enseñado a amar a Priego de Córdoba. Hace años, escribí un poema, felizmente publicado en Adarve, a la maravillosa "Fuente del Rey" que, a más de un lugar de sano esparcimiento, estimo algo así como el ágora de esa maravillosa ciudad cordobesa del Sur.

En su constante devoción a Priego, mis amigos me acababan de enviar dos artículos, debidos a las plumas bien cortadas de D. José Valverde Madrid, y D. Antonio de Castilla B.C. El primero de ellos trata del Centenario de dos cordobeses universales, extraordinariamente oradores ambos y "de los pocos escritores que sobre la oratoria han tratado en España". El otro artículo expone uno de los pecados más constantes e irremediables de nuestra gente: la apatía. Yo diría que, no solamente es apatía, sino envidia; algo así como el "deporte nacional de los enanos", aún más difundido que el fútbol, que ya es decir.

Para nuestro consuelo - el de los españoles, y sálvese quién pueda -, recordemos que en uno de los salones de la Academia Francesa (la en un tiempo inexorable "L'Académie Française"), se levanta un busto a Molière, con una inscripción que reza - según mi versión libre -: "La Academia no estuvo completa sin él; él si estuvo completo sin la Academia". El santuario académico también estuvo cerrado a cal y canto para genios como Balzac, Flaubert, Rousseau, Diderot y Stendhal: quizá esa monstruosidad de "los inmortales franceses" pueda servirnos a nosotros de consuelo.

Y, puestos a recordar calamidades internacionales, digamos que Mozart, el genial autor de "La flauta mágica", "Las bodas de Fígaro", "Don Juan" y de otras inolvidables sinfonías y composiciones musicales... ¡jamás pudo lograr su máxima aspiración de llegar a ser el organista de su ciudad natal! Este capítulo de las injusticias, de las pequeñeces, de los enconos y las vergüenzas de muchos países, colmaría un espacio superior al que cubre la "Enciclopedia Británica", que es una de las publicaciones que, en extensión está a la cabeza del género.

Recuerdo, a este respecto, el paseo que dimos en compañía del digno Regidor de Priego de Córdoba, la noche en que un grupo de intelectuales nos acompañó, luego de una inolvidable cena de fraternidad literaria: Pepe Caballero se detuvo ante una casa en la que sombreaba la huella de una inscripción arrancada, que leía: "Aquí nació don Niceto Alcalá - Zamora y Torres, primer Presidente de la República proclamada el 14 de abril de 1.931". Si otras razones poderosas hicieron al digno Regidor prieguense dimitir, queremos que queda bien patente sus intenciones y, de corazón, deseáramos que regresara a la Alcaldía, para dar cima a sus sinceras ilusiones.

La Guerra Civil española abrió profundas heridas y durante ella se cometieron barbaridades e injusticias; pero España se dispone a olvidar aquel drama y la presencia en el trono español de un joven, con deseos de que nuestra patria vuelva a estar entre sus hermanas europeas, debe hacer meditar a los que aún creen que el odio, el apasionamiento ciego y la revancha debe seguir. Que no pase-

mos los españoles la vergüenza dolorosa de escuchar aquella frase: "Europa empieza en los Pirineos", que es una afrenta a la hidalguía, a la historia, al sentimiento y a los altos valores humanos y espirituales de nuestro pueblo.

Lanzo estas palabras, que quieren ser a modo de banderín de hermandad para los prieguenses, a fin de que, borrando todas las diferencias que pudieran separarlos, se unan a sus autoridades civiles y dispongan lo preciso para, en este año del Centenario del nacimiento de uno de los preclaros valores españoles, andaluces, proceder a restituir esa placa en la casona en que estuvo. Don Niceto Alcalá - Zamora fue un prieguense por encima de todo, y de su talento y su alto magisterio oratorio se hacen lenguas en esta orilla. ¿Vamos a ser tan cicateros, tan ingratos, que neguemos esa reparación a una gran figura? Priego se ha distinguido siempre por honrar a sus hombres grandes. Nunca será esta ciudad más admirable que cuando repare la injusticia que, por los imperativos de una época finiquitada, se cometió.

Por lo que a mí respecta, me siento un poco prieguense también, por lo que Priego y sus hombres me ofrecieron sin merecerlo, y, como pienso viajar a orar mi espíritu en la patria, en breve, me ofrezco en lo poco que soy y en lo escaso que signifique, para unir mi voz al coro de los que entonanán un día el coro de alabanzas a un hombre que, siendo rico por nacimiento, se acordó siempre de los que no lo eran, y llevó su modestia, su dignidad, y su fe cristiana, como una bandera por el mundo.

## ¿ MARGINADOS EN EL AÑO 2.000 ?

(viene de la pág. 4)

ni siquiera con esta pequeña cantidad, que no deja de ser limosna.

Dado el nivel de vida que actualmente padecemos, es de ley mejorar nuestro interior y saber cuales son nuestros propósitos, que sin duda deben estar unidos y centrados, en las actividades que cada día hacemos ilusionados.

Por ello, una persona "marginada" que tiene sus sentimientos internos normales, nunca puede, ni tan siquiera pensar en que su integración en la sociedad llegue a madurar en un futuro próximo, si no se le deposita la seriedad humana, que como persona merece.

Esto se puede llevar a cabo, si lo que ahora son promesas, mañana es realidad. La completa integración de estas personas, en la sociedad. No cabe duda, que todo ello necesita un proceso operativo, más o menos largo, pero lo importante es hacerlo, ya que es un problema bastante acusado y del que todos son beneficiarios directos.

Pensando en estas promesas, que a diario ofrecen los diversos Partidos Políticos, en los que todos, (o la mayoría de ellos), ofrecen un mundo maravilloso de atenciones, en las que los "marginados" son los que se llevarán la mejor parte. No cabe duda, que lo mejor es hacerse simpático de este partido y darle el voto de confianza, que por tal motivo merece... Pero si así lo hacemos, la mayoría de estos partidos serían votados por todos, sin saber si las consecuencias que dan prioridad a la "marginación", serían lo contrario para los demás. En este caso, el ofrecerles una garantía de voto a su favor, solo le valdría para dar rienda suelta a sus aspiraciones y conseguir la llegada a la meta, que con este pretexto consiguen.

En este caso el derecho a voto, que el "marginado" tiene, queda a merced de elección incierta, debido a que no tiene tampoco, posibilidad de ver legalizados realmente sus derechos. Y sigue con la esperanza de verse sometido a una prolongación de derechos, en la que pueda ser escuchada su voz y darse a conocer directamente, en los campos a su alcance. Ante la sociedad.

... Y después de estas elecciones. ¿Tendrán derecho los "marginados" a un puesto en la sociedad?

¿Seguirán como hasta hoy...?

¿Se les llamará "ciudadanos"...?

¿... o vivirán como hoy en el año 2.000?

Juan Higuera Mengibar.

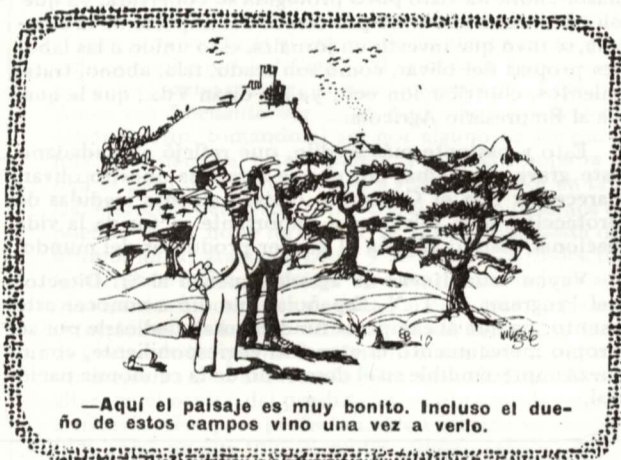


SOBRE...

# De profesión: AGRICULTOR

He querido intercalar unos chistes que sobre el tema, ha publicado ABC del genial Mingote, porque la cosa tiene gracia. Nunca creí, que unas simples líneas, esbozadas para la página 7 y que luego se convirtieron en artículo sobre la profesión de Agricultor, iban a levantar una polvareda tan enorme.

He recibido, por dichas líneas, muchas felicitaciones personales; alguna que otra censura o queja a través de terceros; una réplica de D. Rafael Nuñez Ruiz con el título de "Miremos el Diccionario"; otra réplica que, luego, fue retirada por su autor; una insinuación de una autoridad sobre, que el artículo era muy fuerte y que hablaba del capitalismo; unas insinuaciones de unas malas lenguas que, en un mercado decían, que yo había escrito "... que la tierra debería ser para el que la trabajara ..." y, por supuesto lo que no ha llegado a mi conocimiento.



—Aquí el paisaje es muy bonito. Incluso el dueño de estos campos vino una vez a verlo.

Por todo ello quiero puntualizar:

A quienes me felicitaron, gracias, pero mi ánimo, en verdad, no estaba nada más que en dar una opinión que llevaba dentro de mí, desde hacía bastante tiempo y no en "asomarme" como algunos dicen, a las páginas de "Adarve". Las "ventanas" de este periódico para "asomarse", están abiertas a todo el mundo y, si se teme, caer en el vacío, basta con acudir al magisterio de D. Manuel Mendoza (perdone D. Manuel que le meta en el ajo).



—El campo es muy duro. No sabe usted lo que es estar durante años y siglos y generaciones pensando que es necesaria una reforma agraria y temiendo que un día lleguen unos locos y la hagan.

En cuanto al artículo de D. Rafael Nuñez Ruiz "Miremos el Diccionario", paso a aclarar, que efectivamente, le hubiesen llamado "Maestro Ciruela ..." si hubiese pedido, a la Real Academia, que subsanaran la definición de



—Yo, aquí, provocando conflictos en Madrid.

Agricultor, ya que le habrían contestado que no había lugar a subsanar nada, puesto que la definición que da la Real Academia, a la palabra en cuestión es solamente la de la persona que labra y cultiva la tierra, según su etimología de Ager-campo y Cultor-cultivo. Sin embargo, a quien no le llamarían "Maestro Ciruela ..." es a D. Juan José Sanz Jarque, catedrático de Derecho Agrario y Sociología de la Universidad Politécnica de Madrid y delegado de España en el Comité Europeo de Derecho Rural quien, en una encuesta publicada en el periódico YA, pág. 45 del 28-5-77, afirma que una de las condiciones previas a la acción reformadora de la actual estructura agraria es "Tener un concepto preciso de la profesionalidad del agricultor y de sus actividades".

Ahora, que por extensión algunos señores quieran o deban llamarse agricultores porque empleen su capital en la tierra, pues bien, llámense. Pero creo que, a los que yo tenía por agricultores, debían de llamarse en adelante: aparceros, jornaleros, muleros, yunteros, segadores, acetiñeros, ... u obrero eventual, para que nadie les usurpe los derechos que tienen como cultivadores de la tierra.

En cuanto a la otra palabra que cita en su artículo SEMBRAR, para el mío anterior, no creo le hubiera ido al caso, porque mi objetivo no era sembrar cizaña. Si así hubiera sido, habría hablado con más detalles y, no sólo del tema sino de muchos más, pero hay un refrán que dice: "Cuanto más se mueve ... más huele". Y lo pasado, pasado está. Sin embargo sí me sirve para el presente y para aclarar de una vez que, hubo tiempos en que una mayoritaria parte del pueblo se mostró demasiado conformista y hoy, cada día, afortunadamente, quedan menos y otra parte minoritaria que ahora, le cuesta trabajo ceder. Me sirve también la palabra SEMBRAR, para aclarar -a este paso lo voy a dejar todo blanco, blanquísimo- que para algunos siempre ha estado el camino SEMBRADO de palmas y olivos, pero para otros de piedras y espinos y, sigo creyendo, es mejor sembrarlo si no de rosas para todos, sí al menos de jazmines, claveles, alhelfes, azucenas, ... es decir, de flores, pero para todos. Esto, está en nuestras manos pero con pundonor, esfuerzo y unión y, por supuesto, TRANSIGIENDO, que es gerundio.

Pedro Sobrados.

Electricidad GOMEZ ARTELL. Electrodomésticos. Instalaciones Eléctricas. Cava, 2 (Pasaje) Tlf. 54 04 17.

librería  
**SERRANO**  
perfumería

QUEIPO DE LLANO, 15

TELEFONO 54 02 37

**LA  
PALABRA DE DIOS  
EN LA EUCHARISTIA  
DOMINICAL**



por Juan José.

19 de Junio: Domingo XII  
Lecturas: Profeta Zacarías 12, 10-11; Carta a los Gálatas 3, 26-29; Ev. De S. Lucas 9, 18-24.  
Han pasado las elecciones. ¿Euforia en unos, rabia en otros?

Triste sería resucitar entre nosotros los vocablos "vencedores" y "vencidos". Sería caer en la misma torpeza de creerse con el derecho a hundir al que, por imposición, tiene que aguantar.

Y la insensatez debe tener un límite.

Es duro apagar la rabia que arde dentro de cada uno y dentro del grupo ante el fracaso. Es difícil evitar la ironía y el aire suficiente de vencedor.

Si los cristianos no miramos más allá del individualismo y del gregarismo, no hemos olido siquiera que como uno en Cristo (2 Lectura).

¿Aceptaremos que salvar la propia vida es perderla, que salvar la propia situación es hundir la de los demás?

¿Nos convenceremos de que perder la propia vida por la causa de Cristo es ganarla y ganar la de todos? (Evangelio)

26 de Junio: Domingo XIII  
Lecturas: Libro 1 de los Reyes 19, 16-21; Carta a los Gálatas 4, 31-5, 1-18; San Lucas 9, 51-62.

"Señor, ¿quieres que mandemos bajar fuego del cielo que acaba con ellos? El se volvió y les regañó" (Evangelio).

Fue la propuesta de los discípulos ante el rechazo de un pueblo de Samaria y la respuesta de Jesús.

Con bastante frecuencia la actuación de Jesús es extraña a nuestros ojos. Su proceder irrita el nuestro:

¿No tomar represalias ante el rechazo y el desprecio? ¿No responder al insulto? Es algo que nos escandaliza, no lo comprendemos.

Jesús ante el rechazo se marchó a otra aldea, desechando la insinuación de venganza de los discípulos. El enfrentamiento divide para siempre. La retirada silenciosa aguarda momentos propicios al diálogo.

Muy bien lo entendió S. Pablo: "Para vivir en libertad nos ha liberado Cristo... Pero si os mordéis unos a otros terminaréis por destruirlos" (2 Lectura).

**NUESTRO OLIVAR - por A. Jurado Galisteo.**

Entre todas las grasas vegetales que existen, la más parecida a la del ser humano, es el aceite de oliva, único que en su extracción, no se emplea la química, pues ésta se hace mediante presión.

Estas cualidades y otras más, las decían en la charla sobre nuestro olivar, que Televisión Española, tuvo la gentileza de brindarnos, en el pasado día 13 de mayo, y que repito muy resumida, para muchos que no pudieron escuchar.

Fue una mesa redonda, en que se habló de los problemas que tiene actualmente el olivar español, que se reparte por 33 provincias de la geografía de nuestra patria, y del que es patrimonio de unas 600.000 familias, que en este año han repartido 30.000 millones de pesetas en jornales, cuya producción de aceite es de las tres cuartas partes de la nacional, que exporta anualmente unas 100.000 Tm. de aceite y 80.000 Tm. de aceituna aderezada, y que hasta ahora ha visto poco protegida su cobertura, ya que en este mismo año el 60 por ciento del importe de la cosecha, se tuvo que invertir en jornales, esto unido a las labores propias del olivar, como son arado, tala, abono, tratamientos, contribución ect., ya me dirán Vds., que le queda al Empresario Agrícola.

Esto y bastante más se dijo, que reflejó al ciudadano este grave problema, por el que atraviesa nuestro olivar. Parece ser que el Gobierno, dictará algunas medidas de protección para salvar este importante sector de la vida nacional, siendo España el primer productor del mundo.

Vayan estas líneas de agradecimiento al Sr. Director del Programa de T. V. Española, que dió a conocer este asunto, ya que al campo es fundamental, dedicarle por su propio merecimiento la atención correspondiente, como pieza imprescindible en el desarrollo de la economía nacional.

**edificio  
fuente del  
rey**

**EMPLAZAMIENTO.**

**FUENTE DEL REY**

**HEROES DE TOLEDO**

**CANA**

**YA ESTAN A LA VENTA**

**su plaza de garage en este edificio.**

**INFORMACION Y VENTA**  
C/. TERCIA, 3 - Tlf. 540259.

**promotor : J.M. RUIZ CALIZ.**

# APUNTES SOBRE MI PUEBLO

(III)

Nos habíamos quedado en el "Paseillo", a la puerta del Ayuntamiento: Es inútil que, para orientarte, entres a pedir una guía, plano, o algo parecido que te ayude a conocer el pueblo: No lo hay. Es una lástima, y no sería mala idea: El comercio, la industria, con sus anuncios, podrían sufragar el costo.

Pero, en fin, ya que no hay más remedio, vente conmigo, que creo sabré enseñarte el pueblo, sin dejar atrás casi nada que pueda resultar interesante.

¿Entramos en el Palacio Municipal? Si te empeñas... aunque no vale la pena: Un edificio moderno, funcional, que aloja, además, los juzgados de primera instancia e instrucción, y el comarcial - antes era Municipal, pero por aquello de la minoración de la población, se ha quedado en esa categoría menor.

Ya que estamos aquí, vamos a aprovechar para dar un vistazo al Hospital, aquí lindero: ¡Qué alegría de patio! Entramos por una bonita cancela, y se nos llenan los ojos al contraste de los mármoles blancos y las flores multicolores. Es un remanso de paz en el mismo cogollo del pueblo al que, a veces, llega el estruendo de alguna moto desahogada, que sube por la "Cava". El agua de la fuente central pone una nota musical al silencio conventual del patio: Antes era frecuente ver algún que otro convaleciente o valetudinario, tomando el sol por alguno de sus rincones hoy, casi siempre, está solitario, y apenas rompe la soledad el paso de quienes entran a visitar al Señor en la Iglesia: Merece la pena ésta, como todas las que tenemos en el pueblo: Aquí no se ha cebado la furia iconoclasta de los últimos años, gracias a Dios, y se conservan todos los altares, con retablos barrocos - que no digo sean joya sublime - que le dan carácter y unidad al conjunto, que preside el retablo central con una imagen de la Virgen de la Merced de poco mérito, que ha desplazado a una hornacina lateral a la mejor imagen del templo: San Juan de Dios. El nuevo altar, en el centro del presbiterio, es obra moderna, de los artistas locales, pero perfectamente encajada en el conjunto y, antes de que tomemos otro rumbo, vale la pena salir por la puerta exterior de la Iglesia: Aquel "Lanetillo" se ha convertido ahora en una placita alegre, recoleta, bonita, con su fuente central y sus arriates, que alegran con sus flores un tranquilo rincón a un paso de la "Plaza" ¡Lástima que se abuse de ella, para estacionar los automóviles que todo lo invaden!

Para no perder el ritmo, volvamos a salir por el patio del Hospital, admirar nuevamente la cancela - con su granada denunciadora del carácter del edificio en que nos encontramos - y volvemos al "Paseillo".

Como buenos prieguenses, iremos, lo primero, a "rezar a la Virgen" - De paso charlaremos sobre la calle del Río, me propongo olvidar los nombres oficiales, y hablar siempre de los genuínos, tradicionales, con sentido ¡Pobre calle del Río! Su virginal señorío va desapareciendo poco a poco. El comercio la va invadiendo poco a poco ¡Y si sólo fuera eso! ¿A dónde vamos a parar? La piqueta, el afán especulador la están estropeando, sin remedio: Donde había grandes casas señoriales, con estilo, de grandes rejas voladas - para "pelar la pava" - van apareciendo modernos y funcionales (?) adesivos... Pero no seamos demasiado pesimistas: Aún quedan, en la primera curva, dos ejemplares que mantienen el tipo, y le dan rango a este trozo primero; porque una de las originales de esta calle, acorde con su nombre, en su traza sinuosa, la calle no se te entrega entera, de momento, hay que ir descubriendo, y conquistando, poco a poco: A cada pocos metros, descubres un nuevo aspecto, una nueva perspectiva. Junto a aquellas dos casas que se mantienen incólumes en su traza primitiva, encontramos el primer disparate: Donde estuviera un balcón, con su puerta de nogal, clavos dorados, su portada de piedra blanca, aquellas grandes rejas de gruesos barrotes... ¿dónde se fueron? Se han sustituido por puertas funcionales... para dar vista al comercio que hoy alberga...

Y un poco más arriba ¿recuerdas el viejo instituto? tal vez jugarías en aquel patio claustreado y abrazarías sus columnas de mármol... todo ha desaparecido, sustituido por un edificio ¡de cinco plantas! sin arte, ni gracia.

Seguimos nuestras andaduras; Este trozo central es quizás el mejor conservado, aunque también adolece de algún que otro desaguisado urbanístico. Desde aquí, la primera aparición de la actual Parroquia del Carmen con su airosa torre, rematada por la colosal estatua del profeta Elías. Vamos a seguir nuestro camino, otro día hablaremos de los Templos de Priego ¡tantos y tan interesantes!

La "Casa Castilla", perdida su verja característica, que resguardaba el jardinillo de la entrada, ha visto, además, estropeada su fachada rojiza, de ladrillo visto, con el antiestético letrero en azulejos cuadrados que declara su actual destino. No conozco el detalle, pero en Córdoba, en la plaza de Jerónimo Páez, frontera al actual Museo Arqueológico, existe otra de igual factura: dos alas sobre salientes, y el centro remetido de la fachada ¿quién imitó a quién? Pudiera ser uno mismo el autor de ambos proyectos.

Ya, a esta altura, se aprecian dos sensaciones: Un húmedo frescor en el ambiente, y rumor cristalino "como el de muchas aguas". A poco que sigamos, otra curva y estamos frente al mejor conjunto artístico del pueblo: "La Fuente del Rey". Antes de entrar, entonemos endechas por un jardín perdido: el de la última casa del lateral izquierdo: ¡Lástima! ¡Aquellos bancos de azulejos, el jardín recoleto, misterioso!

¡Fuente del Rey! ¡Fuente de la Salud! Me siento incapaz de pretender su descripción ¡No hay plumas para ello! ¡Ni pinceles! ¡Ni objetivos! ¡hay que verla, vivirla! ¿Cómo conjugar el armonioso conjunto monumental con el frescor del ambiente, con el rumor del agua? ¿Y ese continuo ir y venir de los devotos de la Virgen de la Salud? ¿Y la alegría de ese nacimiento de agua a los pies de la figura alabastrina, románica, dejada allí por los conquistadores? ¿Y la sobriedad del panel de piedra multicolor abullonada, con sus remates y friso mezcla de neoclasicismo y barroco? Vamos a rezarle a la Virgen una Salve, como está mandado, y después de bajar los escalones del estanque central, beber un trago de agua fresquísimas, y sentarnos en cualquiera de los numerosos bancos de piedra que circundan el momento para contemplarla a nuestras anchas el detalle, siempre nuevo por mucho que lo hayamos visto miles de veces, del león y bajorrelieves del insigne paisano Alvarez Cubero, el hermoso grupo de Neptuno y Anfítrite, los surtidores, las figuras, todas diferentes, que realzan y dan dignidad a esa riqueza líquida que se derrama de sus más de cien caños, el caño gordo...

Antonio Calvo.



**Mendolza**

MODA · HOGAR

SELECCION DE CORTINAS Y TAPICERIAS

CRETONAS INGLESAS "SANDERSON"

Colocamos Rieles, Galerías y Barras Madera

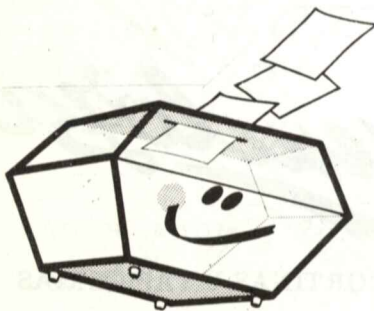
JOSE ANTONIO, 26 · TELEFONO 54 67 24

# RESULTADOS DE LA VOTACION EN EL MUNICIPIO DE PRIEGO DE CORDOBA

## CONGRESO

COLEGIOS	CALLES	P. Comunista de Esp.	F. Alianza Popular	Ref. Social Española	Unidad Socialista	F.E.T. de las JONS	Ali. Socialista Democ.	A. N. 18 de Julio	F. D. de Izquierdas	F. de la D. Cristiana	U. de Centro Democ.	P. Socialista Ob. Esp.	F. de la U. de los T.	Cand. Independiente
Escuela F. Mármol	E. Fernández	16	48	-	16	2	-	-	-	3	490	100	3	3
Ant. Local I. N. P.	Fray Albino	35	74	-	12	2	-	3	2	7	460	95	7	-
Edificio Xania	José Antonio	16	85	-	19	1	1	-	3	3	355	108	2	-
Escuela E. Fernández	Caracolas	38	21	4	3	1	1	-	2	3	220	118	5	1
Col. V. de la Cabeza	V. de la Cabeza	43	23	1	9	1	4	-	2	-	430	165	24	-
Col. E. Fernández	Palenque	42	86	1	9	2	7	-	5	9	497	196	6	4
Col. HH. Maristas	Cava	31	65	5	25	3	2	2	1	7	471	235	6	4
G. Escolar J. Nazareno	Ramón y Cajal	17	46	-	12	-	-	-	2	5	502	151	6	2
Del. C. Sindical	Cra. de Alvarez	2	45	-	14	-	1	2	-	4	178	36	2	2
Esc. Camacho Melendo	R. y Cajal	35	72	-	12	1	3	-	3	3	441	226	7	-
Escuela Las Lagunillas	Las Lagunillas	8	27	1	4	3	1	-	-	-	254	52	1	4
Fca. de las Angosturas	Las Angosturas	4	6	1	2	3	5	1	-	1	51	23	-	-
Escuela del Castellar	El Castellar	4	7	2	-	1	2	-	2	4	161	22	1	8
Escuela de Las Navas	Las Navas	1	19	2	4	-	2	-	1	5	209	10	1	-
Escuela del Salado	El Salado	1	10	-	-	-	3	-	7	1	180	11	-	-
C. P. Camineros Genilla	Media Legua	7	44	2	3	-	5	3	4	2	221	57	8	1
Escuela Aldea Conc.	La Concepción	-	16	-	1	3	5	-	-	2	167	37	3	-
Escuela Castil de Campos	Castil de Campos	-	35	-	8	1	6	1	-	-	363	48	-	-
Teclub del Poleo	El Poleo	4	22	-	2	-	2	-	7	-	238	29	2	2
Escuela del Esparragal	Esparragal	1	23	1	6	-	-	1	-	1	134	9	1	1
Escuela de Zagrilla	Zagrilla	4	12	-	3	-	4	-	2	-	336	33	-	11
Escuela del Cañuelo	El Cañuelo	4	15	-	7	2	1	1	1	-	123	35	2	-
Escuela de Zamoranos	Zamoranos	6	56	-	9	-	2	1	1	1	110	121	1	2
Escuela de Camponubes	Camponubes	-	5	-	6	-	2	5	-	-	57	20	-	-
Sumas .....		319	862	20	186	26	59	22	48	59	6.648	1.937	88	45

## SENADO



### DIPUTADOS

D. José Aumente Baena  
 D. Matias Camacho Lloriz  
 D. Antonio Cruz Conde y Conde  
 D. José L. Fernández de C. y Algaba  
 D. Joaquín Gómez Chaparro  
 D. Miguel Gracia Navarro  
 D. José Jaén Bonilla  
 D. José Juan López Gavilan  
 D. Manuel Luque Lucena  
 D. Miguel Manzanares López  
 D. Joaquín Martínez Bjorkman  
 D<sup>a</sup> María Petra Martínez Renieblas  
 D. Francisco Muñoz Torralvo  
 D. Diago Jesús Pérez Mora  
 D. Manuel Pérez Pérez  
 D. José M. Sicilia Povedano  
 D. Cecilio Valverde Mazuelas  
 D. Alfonso Vega Vega  
 D. Antonio Zurita de Julián

### PARTIDOS A QUE PERTENECEN

U. Socialista (P. Socialista de And.) 937  
 P. Socialista Obrero Español. 2.272  
 Federación Alianza Popular. 987  
 U. C. D. (P. Demócrata And. F. P. D. L.) 6.305  
 Candidatura Independiente. 102  
 P. Socialista Obrero Español. 2.038  
 Federación Alianza Popular. 892  
 Partido Comunista de España. 502  
 Candidatura Independiente. 165  
 U. de Centro D. (P. Socialista L. A.) 6.347  
 P. Socialista Obrero Español. 1.920  
 Fed. de la Democracia Cristiana. 149  
 Reforma Socialista Española. 74  
 Reforma Social Española. 45  
 F. D. I. (B. Demo, Social Indep.) 63  
 Candidatura Independiente. 335  
 U. Centro Dem. (P. Social L. And.) 6.288  
 Federación Alianza Popular. 818  
 Unidad Socialista (P. S. Popular). 517